

## RESOLUCIÓN

**La Vertiente Artiguista reunida en su 1º Congreso "Héctor Rodríguez", considerando el actual debate en relación a quienes deben ser los compañeros que encabezan la fórmula Presidencial de nuestro Frente Amplio en octubre de 2009, resuelve:**

- 1) Definir la presentación electoral de los candidatos comunes del Frente Amplio a la Presidencia y Vicepresidencia de la República en el proceso que va del Plenario Nacional del 6 de diciembre al Congreso del 13 y 14 de Diciembre de 2008. Reivindicamos, una vez más, la Consigna histórica un programa, un candidato como seña de la identidad de la izquierda uruguaya.
- 2) Exhortar a todos los compañeros frenteamplistas, especialmente a aquellos con proyección pública notoria, a trabajar en pos de un consenso que priorice lo colectivo, aceptando el lugar y el rol que el conjunto de la fuerza política determine en su máxima instancia democrática, el Congreso.
- 3) En el marco de la unidad de acción, la Vertiente Artiguista acatará lo que resuelva el citado Congreso, recorriendo con el conjunto de la fuerza política el camino que ésta defina, y sumará sus votos a la obtención de la mayoría necesaria de 2/3 del Congreso a los efectos de saldar en ese ámbito los candidatos comunes del Frente Amplio para las próximas elecciones nacionales, siempre y cuando previamente se construya un amplio y fraterno acuerdo que de sustentabilidad y futura gobernabilidad, asegurando la unidad de acción, a edificarse sobre la base de respetar la pluralidad frenteamplista y las distintas visiones que han hecho de FA un crisol donde coalición y movimiento conviven con una identidad propia y suprasectorial.
- 4) En aras de alcanzar el consenso, la Vertiente no adopta posición en su Congreso sectorial respecto de la presentación electoral del FA, otorgándole a su Dirección la potestad de recorrer todos los caminos necesarios y resolver en consecuencia.
- 5) Este primer Congreso deja instalada una Dirección Nacional Ampliada que incluye a 1 compañero por Departamental del Interior, 3 por Montevideo, 3 por Canelones y 3 por los Jóvenes Vertiente a los efectos del seguimiento permanente y evaluación de la situación previa al Congreso del FA del 13 y 14 de Diciembre.

**Montevideo 15 de noviembre de 2008**